

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigente y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del periodo 2015.

A la vez en este periodo también dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la aplicación de las NIIF's

I. ANTECEDENTES:

La compañía EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31-Enero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de mayo de 1998, cuyo domicilio principal es en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

El objetivo social de la compañía EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA., es la actividad de vigilancia y protección a la ciudadanía.

En esta intención se ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS;

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

La Junta General de Accionistas ha fijado periodo a periodo cupos de ventas los cuales se ha cumplido en un 19% dando de tal manera un resultado de ventas netas de \$. 476.656,74 dichos resultados estuvieron dentro de los rangos esperados para este año ya que se supero la barrera y limites comerciales, reflejando el esfuerzo realizado para el cual se tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, considerando los problemas económicos y políticos existentes en el país.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL;

En este periodo, la empresa siguió el lineamiento del cumplimiento de las obligaciones, disposiciones y reglamentos para con el estado. Al respecto no hay asuntos relevantes que deban informarse.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES;

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores accionistas, la situación económica de la compañía refleja que en el 2015, hay una utilidad de \$ 3.449,58.

Debido al giro propio del negocio los Accionistas mantienen el plan de negocio en marcha con las cuales esperan mantener los Gastos y Gastos que se producen previa autorización de los accionistas para poner en marcha las negociaciones para el incremento de las ventas no implica ningún tipo de deterioro que cause riesgo a la estabilidad económica de la compañía.

La Gerencia General, conforme a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, se limito a emprender negociaciones relativas al objeto social de la empresa y además realizo la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y preservación en las diferentes áreas en las cuales se los ha utilizado durante el transcurso del periodo 2015.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO;

Se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga el apoyo necesario a la Compañía a fin de que esta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presenten a futuro.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Quito, 01 de abril de 2015

Atentamente,



Ing. Ana Alzate
GERENTE GENERAL